

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Título del puesto que se oferta

---

Técnico/a laboratorio

### Características del puesto de trabajo

---

**Referencia interna:** 094/2022

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca profesional cualificado/a, para la realización de actividades científico-técnicas, siendo su función principal llevar a cabo el manejo de muestras biológicas de estudios humanos de intervención dietética, aislamiento de células mononucleares de sangre periférica por gradiente de Ficoll, aislamiento de ARN a partir de células mononucleares de sangre periférica, manejo de técnicas de ELISA y de PCR en tiempo real, y conocimiento en Software para ordenación y búsqueda de muestras, todo ello vinculado al proyecto de investigación “Evaluación del potencial antiinflamatorio y en la respuesta inmune de leche UHT suplementada en probióticos inactivados térmicamente en voluntarios sanos, PROBIOTHICS”, dentro del grupo de investigación de IMIBIC GC09: “Nutrigenómica. Síndrome metabólico”.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

**Investigador/a Responsable:** D. José López Miranda.

**Departamento / Grupo:** GC09 Nutrigenómica. Síndrome metabólico.

**Centro de trabajo:** IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

**Número de puestos disponibles:** 1.

**Grupo profesional al que se incorpora:** Técnico/a.

**Proyecto de cargo:** Fondos grupo de investigación.

**Contrato a cargo de fondos europeos.** No.

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	1.345,10 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 6,10% de retribución variable vinculado a objetivos.
<b>Tipo de contrato</b>	Contrato de actividades científico-técnicas (Art. 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
<b>Duración</b>	Indefinida, vinculada a la duración del proyecto o financiación indicada en la presente convocatoria.
<b>Periodo de prueba</b>	6 meses.
<b>Jornada</b>	100% (40 horas/semana).
<b>Fecha prevista de inicio del contrato</b>	Enero/2023.

## Funciones a realizar

---

- Manejo de muestras biológicas (plasma/suero, etc...).
- Aislamiento de células mononucleares de sangre periférica por gradiente de Ficol.
- Aislamiento de ARN a partir de células mononucleares de sangre periférica.
- Manejo de Software para ordenación y búsqueda de muestras. Además se encargará de ELISAs, técnicas de amplificación de ácidos nucleicos (PCR en tiempo real), búsqueda de muestras con la ayuda de Software específico de ordenación y almacenamiento.
- Manejo en técnicas de ELISA.
- Técnicas de amplificación de ácidos nucleicos (PCR en tiempo real).
- Manejo en Software para ordenación y búsqueda de muestras.

## Perfil de la persona a contratar

---

### Titulación:

- Título de formación profesional superior en laboratorio de diagnóstico clínico.

## Requisitos del perfil

---

### Requisitos mínimos:

- 1) Título de formación profesional superior en laboratorio de diagnóstico clínico.
- 2) Tener mínimo dos años de experiencia previa en trabajo de laboratorio de investigación o clínico.

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

### Méritos valorables:

- 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, adicional a los requeridos en requisitos mínimos, hasta un **máximo de 4 puntos**, puntuándose las fracciones inferiores al año).
  - Competencia en manejo de muestras biológicas de estudios humanos de intervención dietética (**máximo 2 puntos**).
  - Técnicas de ELISA (**máximo 1 punto**).
  - Técnicas de PCR en tiempo real (**máximo 1 punto**).
- 2) Manejo acreditado de software de almacenamiento y ordenación de muestras (0,5 puntos por cada curso, hasta un máximo de **2 puntos**).
- 3) Curso de biotecnología y procesamiento de muestras clínicas (**1 punto**).



Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.

## Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Solo serán elegibles para la fase de **entrevista** las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

## Presentación de solicitudes

### Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

### Forma:

Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org).

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengán con referencia.

### Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	12	Diciembre	2022	00.00 h
Fecha Fin	21	Diciembre	2022	23.59 h

### POLÍTICA DE SELECCIÓN

*La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.*

*El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.*

### PROTECCIÓN DE DATOS



*De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org) Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd@imibic.org](mailto:dpd@imibic.org) y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es).*

Córdoba, 12 de diciembre de 2022

**VºBº del/de la Investigador/a Responsable**